

Honorable
Concejo Deliberante

ACTA N° 2034/2024

En el Salón de Usos Múltiples del Barrio Siete Soles, sito en Ruta 20 Km. 14; a los veintisiete (27) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024), siendo la hora diecinueve con treinta minutos (19: 30 Hs.) y en el marco del Programa "El Concejo en tu Barrio"; este Cuerpo se reúne en Sesión Ordinaria. Con la Presidencia de su titular, Sr. Concejales LEANDRO MAURICIO OVIEDO; y la presencia de los Sres. Concejales MARIANA EDITH BORTOLI, FEDERICO MAXIMILIANO GRANEROS, MARÍA ROSA VELIZ, LUCAS OSCAR BETTIOL, MARÍA ROSA PACTAT y VERÓNICA VIVIANA MONTIRONI.-----

Con el siguiente Sumario Orden del día.-

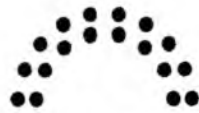
- 1) Lectura de Acta anterior N° 2033/2024.-
- 2) Asuntos Ingresados:
 - a) Nota remitida por el Departamento Ejecutivo Municipal por la cual se solicita se designe a los integrantes para la conformación de la Comisión de Pre-adjudicación del Polo Industrial Malagueño.-
 - b) Proyecto de Ordenanza por el cual se crea la PLAZOLETA DEL PRIMER TRAZADO URBANÍSTICO DOÑA MARTINA CABEZÓN ARGÜELLO, presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal.-
 - c) Proyecto de Ordenanza por el cual se FACULTA A LA GESTIÓN Y TOMA DE PRÉSTAMO ANTE EL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A. A LOS FINES DE LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS", presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal.-
 - d) Proyecto de Ordenanza por el cual se instituye en procedimiento de "Ficha Limpia"; presentado por el Bloque Juntos por el Cambio.-

3) Despachos de Comisión:

- a) Despacho de la Comisión Permanente del "Digesto Municipal" por el cual aprueba el Proyecto de Ordenanza que crea el DIGESTO JURÍDICO MUNICIPAL.-



MUNICIPALIDAD DE
MALAGUENO


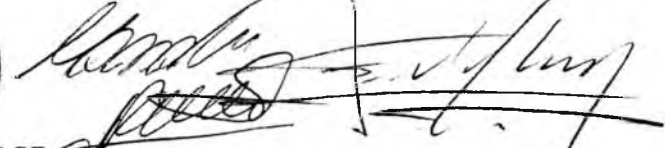

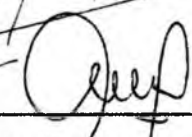
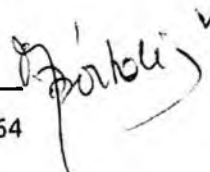


Honorable
Concejo Deliberante

Por Secretaría se da lectura al acta anterior, la cual es aprobada por unanimidad.—
Por Secretaría se da lectura a la Nota remitida por el Departamento Ejecutivo Municipal por la cual se solicita se designe a los integrantes para la conformación de la Comisión de Pre-adjudicación del Polo Industrial Malagueño. Requiere la palabra la Sra. Concejala BORTOLI, quien mociona el pase a Comisión. Apoya la moción el Sr. Concejala GRANEROS. El Sr. PRESIDENTE deja a consideración de los Sres. Concejales presentes la moción expresada, resultando aprobada por unanimidad. Gira la nota a Comisión ESPECIAL. Siendo la hora diecinueve y treinta seis minutos (19: 36 Hs.) se pasa a cuarto intermedio retomando la Sesión a la hora diecinueve y treinta y siete minutos (19: 37 Hs.).-----

Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Ordenanza por el cual se crea la PLAZOLETA DEL PRIMER TRAZADO URBANÍSTICO DOÑA MARTINA CABEZÓN ARGUELLO, presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal. Hace uso de la palabra la Sra. Concejala BORTOLI quien mociona el pase a Comisión. Apoya la moción el Concejala GRANEROS. El Sr. PRESIDENTE somete a votación la moción, resultando aprobada por unanimidad. Pasa el Proyecto a Comisión ESPECIAL. Siendo la hora diecinueve y cuarenta y un minutos (19: 41 Hs.) se pasa a cuarto intermedio retomando la Sesión a la hora diecinueve y cuarenta y dos minutos (19: 42 Hs.).-----

Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Ordenanza por el cual se FACULTA A LA GESTIÓN Y TOMA DE PRÉSTAMO ANTE EL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A. A LOS FINES DE LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS”, presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal. Pide la palabra la Sra. Concejala BORTOLI quien mociona el pase a Comisión. Apoya la moción el Sr. Concejala GRANEROS. El Sr. PRESIDENTE deja a consideración de los Sres. Concejales la moción expuesta, la cual es aprobada por unanimidad. Gira el asunto a Comisión ESPECIAL. Siendo la hora diecinueve y cuarenta y nueve






MUNICIPALIDAD DE MALAGUEÑO



Honorable
Concejo Deliberante

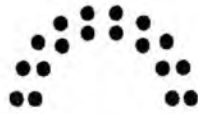
minutos (19: 49 Hs.) se pasa a cuarto intermedio retomando la Sesión a la hora diecinueve y cincuenta y dos minutos (19: 52 Hs.).-----

Se continúa con la lectura del Proyecto de Ordenanza por el cual se instituye el procedimiento de "Ficha Limpia"; presentado por el Bloque Juntos por el Cambio. Hace uso de la palabra el Sr. Concejál BETTIOL quien mociona el pase a Comisión del proyecto leído. Apoya la moción la Sra. Concejál PACTAT. El Sr. PRESIDENTE deja a consideración de los Sres. Concejales la moción presentada, resultando aprobada por unanimidad. El Proyecto es girado a Comisión ESPECIAL. Siendo la hora veinte y sies minutos (20: 06 Hs.) se pasa a cuarto intermedio retomando la Sesión a la hora veinte y siete minutos (20: 07 Hs.).-----

Se procede con la lectura del Despacho de la Comisión Permanente del "Digesto Municipal" por el cual aprueba el Proyecto de Ordenanza que crea el DIGESTO JURÍDICO MUNICIPAL, el cual es aprobado por cinco (5) votos por la afirmativa de los Sres. Concejales OVIEDO, BORTOLI, GRANEROS, VELIZ y MONTIRONI, y dos (2) por la negativa de los Sres. Concejales BETTIOL y PACTAT. Hace uso de la palabra el Sr. Concejál BETTIOL quien dice "...Nuestro bloque vota negativo porque no es lo que se habló en la Comisión con relación al artículo de inclusión y perspectiva de género, habíamos acordado otra cosa..." El Concejál OVIEDO cede la Presidencia y dice "...surgió esa posibilidad, lo conversamos, lo conversé con los letrados y, digamos, que si bien es una guía a seguir, no veíamos pertinente sacar lo que es el lenguaje inclusivo. Es por ahí decir: los vecinos y las vecinas, entonces tener la posibilidad de esa inclusión en el lenguaje, creo que está bien aplicarla e inclusive hace daño si la sacamos por este tipo de cuestiones que por ahí son totalmente aceptadas y usadas. Recuerdo que en comisión se planteó la posibilidad de sacarla, no afecta al espíritu de la norma decir vecinos o decir vecinos y vecinas... Al contrario, creo que ayuda a clarificar por ahí los conceptos. Simplemente eso..." Retoma la Presidencia y pide nuevamente la palabra el Sr. Concejál BETTIOL y dice "...Quiero remarcar esto, no acompañé el despacho de comisión porque habíamos quedado en sacarlo, no es el reflejo de lo

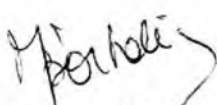


MUNICIPALIDAD DE
MALAGUENO

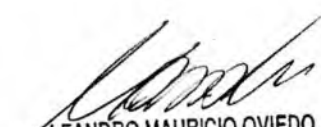



Honorable Concejo Deliberante

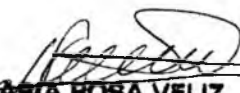
que hablamos...” Siendo la hora veinte y diez minutos (20: 10 Hs.) se pasa a cuarto intermedio retomando la Sesión a la hora veinte y trece minutos (20: 13 Hs.). El Sr. PRESIDENTE deja a consideración de los Sres. Concejales el Proyecto de Ordenanza de referencia, el que es aprobado por unanimidad.----- Requiere la palabra la Sra. Concejala BORTOLI quien mociona sea incorporado al Orden del Día la Nota de los vecinos de Barrio Siete Soles. Apoya la moción el Sr. Concejala GRANEROS. El Sr. PRESIDENTE deja a voluntad de los Sres. Ediles la moción presentada, resultando aprobada por unanimidad. Se continúa con la lectura de la nota. Pide nuevamente la palabra la Sra. Concejala BORTOLI quien mociona el pase a Comisión de la nota leída. Apoya la moción el Concejala GRANEROS. El Sr. PRESIDENTE pasa la solicitud leída a Comisión ESPECIAL. -- Una vez más hace uso de la palabra la Sra. Concejala BORTOLI quien mociona que se convoque a Sesión para el próximo lunes primero (1°) de Julio a las diez horas (10 Hs.) y a Comisión el mismo lunes a las ocho horas (8 Hs.) con la posibilidad de recibir Proyectos de Ordenanzas hasta antes de comenzar la Sesión. Apoya la moción el Sr. Concejala GRANEROS. El Sr. PRESIDENTE deja a consideración de los Sres. Concejales la moción presentada, resultando aprobada por unanimidad. La reunión de Sesión y Comisión que dan fijadas para el lunes próximo.----- Sin más temas por tratar y siendo la hora veinte y veinticuatro minutos (20: 24 Hs.) el Sr. PRESIDENTE da por finalizada la Sesión Ordinaria del día de la fecha.-----



MARIANA EDITH BORTOLI
VICE-PRESIDENTE I
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE MALAGUENO

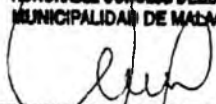



LEANDRO MAURICIO OVIEDO
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE MALAGUENO


LUCAS OSCAR BETTIOL
VICE-PRESIDENTE II
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE MALAGUENO



MARÍA ROSA VELIZ
CONCEJAL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE MALAGUENO


FEDERICO MAXIMILIANO GRANEROS
CONCEJAL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE MALAGUENO


VERÓNICA VIVIANA MONTIRONI
CONCEJAL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE MALAGUENO



MUNICIPALIDAD DE
MALAGUENO


MARÍA ROSA PACTAT
CONCEJAL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE MALAGUENO